



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diez de julio de dos mil veintiséis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria

11.06 El Consejo de Gobierno aprueba la concesión de ECTS por curso de especialización universitaria en el control e investigación en los precursores de drogas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a trece de julio de dos mil veintiséis.

Estimado vicerrector, querido Miguel:

Informo, por la presente que, en la Junta de Facultad de Ciencia Políticas y Sociología de ayer, 22 de abril de 2026 fue aprobado:

1. Reconocimiento de 6 ECTS en el Grado en Ciencia Política y de la Administración para aquellos que hagan el curso superior de especialización en el control e investigación de los precursores de drogas.

Firmado: Decano de la Facultad (23/04/2026)

3ª edición del curso de especialización Universitaria en el control e investigación en los precursores de drogas (500 horas lectivas)

PROGRAMA

Tema 1. Análisis de situación (40 h.)

- Capítulo 1.- Generalidades sobre el tráfico de drogas en la región. (10 h.)
- Capítulo 2.- Tipos de drogas. (10 h.)
- Capítulo 3.- Evolución y situación actual del tráfico de drogas. (10 h.)
- Capítulo 4.- Evolución y situación actual del tráfico de precursores. (10 h.)

Tema 2.- Normativa y planes de actuación (100 h.)

- Capítulo 5.- Marco normativo para el control y fiscalización de sustancias químicas. Aplicación del Artículo 12, párrafo 8, de la Convención de 1988. (10 h.)
- Capítulo 6.- Reglamento Modelo para el control de sustancias químicas que se utilizan en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (OEA) (10 h.)
- Capítulo 7.- Reglamento (UE) nº 273/2004 sobre precursores de drogas. (10 h.)
- Capítulo 8.- Planes en la lucha contra el tráfico de drogas en la región. (20 h.)
- Capítulo 9.- Planes en la lucha contra el desvío ilícito de precursores en la región. (20 h.)
- Capítulo 10.- Control aduanero de los precursores. (15 h.)
- Capítulo 11.- Herramientas internacionales de identificación de transacciones o incidentes con precursores. (15 h.)

Tema 3.- Precursores de drogas. Tipos y usos. (45 h.)

- Capítulo 12.- Precursores químicos. Tipos de precursores. (10 h.)
- Capítulo 13.- Usos lícitos de los precursores fiscalizados. (10 h.)
- Capítulo 14.- Usos ilícitos de los precursores fiscalizados. (10 h.)
- Capítulo 15.- Las sustancias no fiscalizadas: (15 h.)

Tema 4.- Control administrativo de los precursores (55 h.)

- Capítulo 16.- El control de los operadores o distribuidores de precursores químicos. (15 h.)
- Capítulo 17.- Identificación y estudio de los operadores (distribuidores) de sustancias precursores. (10 h.)
- Capítulo 18.- Informes preceptivos previos a su habilitación administrativa. (10 h.)
- Capítulo 19.- Registros administrativos nacionales. (20 h.)

Tema 5.- Inspección a operadores (90 h.)

- Capítulo 20.- Planes de inspección. (10 h.)
- Capítulo 21.- Metodología en la acción inspectora. (10 h.)
- Capítulo 22.- Identificación documentación comercial y administrativa. (30 h.)
- Capítulo 23.- Confección de un acta de inspección. (30 h.)
- Capítulo 24.- La industria química. Colaboración en el desvío de precursores. (10 h.)

Tema 6.- La Autoridad Judicial y el Ministerio Público (70 h.)

- Capítulo 25.- La instrucción judicial. (15 h.)
- Capítulo 26.- Apoyo en las investigaciones del Ministerio Público. (15 h.)
- Capítulo 27.- El delito medioambiental en relación con el narcotráfico (Europa) (20 h.)
- Capítulo 28.- El delito medioambiental en relación con el narcotráfico (Latinoamérica y Caribe) (20 h.)

Tema 7.- Gestión y disposición de los precursores: (35 h.)

- Capítulo 29.- Manejo seguro de los precursores incautados. (15 h.)
- Capítulo 30.- Disposición final de precursores químicos incautados (20 h.)

Tema 8.- Investigación (65 h.)

- Capítulo 31.- El blanqueo de capitales. (15 h.)
- Capítulo 32.- Medios de ocultación (10 h.)
- Capítulo 33.- Rutas del tráfico de drogas (20h.)
- Capítulo 34.- Rutas del tráfico de precursores (20 h.)

Dirigido por el director del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado:

Gustavo Palomares Lerma

- Catedrático Europeo “Jean Monnet” en Políticas y Cooperación de la UE y Profesor de Relaciones Internacionales en la UNED.
- Presidente del Instituto de Altos Estudios Europeos.
- Profesor en la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.
- Co-Director del Programa Modular de Unión Europea en la UNED.
- Coordinador del Programa Interuniversitario de Doctorado sobre la Realidad Política de América Latina de la UNED y de la Universidad Complutense de Madrid.

Coordinación Académica a cargo del subdirector académico del Instituto General Gutiérrez Mellado:

Miguel Rodríguez Artacho

- Profesor Titular del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos
Doctor en Ingeniería Industrial, 2000 UNED
- Doctor en Ingeniería Industrial, 2000 UNED
- Ingeniero en Informática, 1994 UPM
- Máster en Sistemas y Redes de Comunicaciones, ETSI Telecomunicación, 1995 UPM
- Diplomado en Altos Estudios para la Defensa, 2018. (XXXVIII Curso de Defensa Nacional, CESEDEN)

Docentes

Luis Donat Villalba

- Licenciado en derecho por la Unidad Complutense de Madrid.
- Desde el año 2008 es funcionario de carrera de la especialidad de investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.
- Ha trabajado en las Unidades Operativas del Servicio de Vigilancia Aduanera de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca y en la Unidad de Análisis de Riesgo del Aeropuerto de Madrid-Barajas.
- Desde enero de 2020 pertenece al Área de Control de Drogas y Otras Sustancias de la Subdirección de Operaciones de Aduanas e Impuestos Especiales, área encargada entre otras funciones de la gestión y control del Registro Exterior de Sustancias Químicas Catalogadas.

Antonio Segovia Arancibia

Ana Isabel Villagómez Muñoz

- Fiscal desde el año 1990, destinada en la Fiscalía Provincial de Cádiz - Ceuta, desde 1991 hasta la actualidad.
- Fiscal Delegada Antidroga desde 2001, coordinando la Sección Antidroga de la Provincia de Cádiz y Ceuta.
- Fiscal Coordinadora Antidroga de la CCAA de Andalucía desde 2020.

Raimundo Alvarino

- Capitán de la Guardia Civil y Jefe de Sección del Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior de España.
- Máster universitario en Análisis de evidencias digitales forenses y lucha contra el cibercrimen, por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Director y Jefe de Seguridad Privada por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Especialista Superior de Información de la Guardia Civil.
- Especialista nivel 3 en materia Nuclear, Radiológica, Biológica y Química. 5 años de experiencia como parte de la Autoridad Nacional para el control de los precursores de drogas. Agente inspector.
- 5 años de experiencia en funciones de Punto de Contacto Nacional en materia de Precursores de explosivos.

Sergio Moreta Bermejo

- Inspector del Cuerpo Nacional de Policía y Jefe de Grupo del Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior de España.
- Graduado en Ingeniería Civil por la Universidad de Salamanca (España).
- Diploma en Ciencias Policiales.
- Título de Director y Jefe de Seguridad Privada.
- Curso de Especialización en Precursores de Explosivos y Actividad Inspectora.
- 1 año de experiencia como parte de la Autoridad Nacional para el control de los precursores de drogas. Agente inspector.
- 1 año de experiencia como Punto de Contacto Nacional en funciones de control, inspección e investigación en materia de precursores de explosivos.
- 3 años de experiencia como Punto de Contacto del Cuerpo Nacional de Policía (España) en funciones de control, inspección e investigación de precursores de explosivos.

Gustavo Adolfo Castro Valverde

- Teniente de la Guardia Civil y Jefe de Sección del Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior de España.
- Cursando el Máster Universitario en Terrorismo, Seguridad y Defensa en la Universidad Europea de Madrid.
- Director y jefe de Seguridad privada.
- 17 años de experiencia en unidades de investigación e inteligencia en delitos contra el tráfico de drogas.
- 8 años de experiencia como parte de la Autoridad Nacional para el control de los precursores de drogas.

José Luis Martín Baltanás

- Capitán de la Guardia Civil y Jefe de Servicio del Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior de España.
- Máster Universitario en estudios avanzados en terrorismo por la Universidad Internacional de La Rioja.
- Director y Jefe de Seguridad Privada por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Especialista Superior de Información de la Guardia Civil.
- 17 años de experiencia como parte de la Autoridad Nacional para el control de los precursores de drogas. Agente inspector con más de 300 inspecciones realizadas.
- 11 años de experiencia en funciones de Punto de Contacto Nacional en materia de Precursores de explosivos. Agente inspector.

Trotsky Gustavo Santamaría

- Ingeniero Químico con más de 20 años de experiencia profesional en el sector público y privado.
- Estudios en Políticas Nacionales de Drogas, Vigilancia y control para la prevención del tráfico ilícito, control y fiscalización de sustancias químicas. Técnicas de interrogatorio forense, comunicación no verbal y en Estrategias y tácticas verbales y no verbales de comunicación efectiva.
- Formador de formadores, expositor en seminarios internacionales sobre seguridad antidrogas en puertos y aeropuertos y prevención del desvío de sustancias químicas.
- En 2021 colaboró en la publicación de la Universidad Espíritu Santo de Ecuador sobre Política sobre Drogas en el Ecuador.

- En 2022 ejerció la Vicepresidencia del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos CICAD-OEA.
- Desde el año 2021 es el punto focal técnico del Grupo 3.4 Control de precursores químicos para la fabricación de drogas ilegales del programa COPOLAD III.
- Actualmente es Especialista Jefe de la Dirección de Control de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización del Ministerio del Interior del Ecuador.

Patricio Osvaldo Navarro Poblete

- Comisario de la PDI. Jefe de la Brigada de Investigación de Sustancias Químicas Controladas.
- Título Universitario de Ingeniero de Ejecución en Química.
- Diplomado en Neurobiología, Farmacología y química de Drogas.
- Diplomado en Función Inteligencia y Narcotráfico de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Cursos Drogas de Síntesis DEA.
- Cursos sobre operaciones con materiales peligrosos.
- Múltiples cursos y seminarios sobre el desvío de precursores para la elaboración de drogas.
- Profesor de la cátedra sobre Nuevas Drogas de Síntesis y Amenazas Emergentes.
- Profesor de la Cátedra de Metodología de la Investigación.
- 20 años en la fuerza policial y 16 años de experiencia en control e investigación penal de precursores químicos y tráfico de drogas, materiales y equipos y operaciones en laboratorios clandestinos de drogas.

Ernesto Rufo Cabezas Fiallo

- Especialista de Administración de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización del Ministerio del Interior de Ecuador.
- 19 años de experiencia en materia de control, inspección, desmantelamiento de laboratorios de drogas naturales, disposición final de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
- Punto Focal Ecuador Proyecto Regional STAND: Manejo Seguro y Eliminación de Drogas Incautadas y Precursores (GLOU54), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2021-2024
- Director de Administración de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización (encargado). 2021–2022.
- Especialista Director del Laboratorio Científico de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización del CONSEP. 2013–2015.

- Coordinador de depósito y destrucción de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización 2011–2012.
- 1 año de experiencia como analista de investigación y desarrollo en la industria farmacéutica.
- 2 años de experiencia como jefe de control y producción en la industria farmacéutica.
- Título de Químico, expedido por la Universidad Central del Ecuador.
- Egresado de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional, de la Universidad Internacional SEK.
- Diplomado Control y Fiscalización de Sustancias Químicas, Dirección de Educación Policial.
- Institución Universitaria, por intermedio de la Escuela Antidrogas “Mayor Wilson Quintero Martínez”.

Milagros Diego Risco

- Licenciada con grado en CC. Químicas, especialidad Química Orgánica, por la Universidad Complutense de Madrid.
- 25 años de experiencia en el asesoramiento químico de precursores de drogas, elaborando informes técnicos y manuales de apoyo.
- 25 años de experiencia en el control administrativo en materia de precursores de drogas.
- 11 años de experiencia en el asesoramiento químico de precursores de explosivos elaborando informes técnicos y manuales de apoyo.
- Miembro del Comité Científico del OEDT hasta 2004.
- Apoyo técnico a la Unidad Central de Inspección de Operadores (UCIO) en las inspecciones realizadas a operadores que realizan actividades con sustancias químicas catalogadas hasta 2003.
- Participación como experta en el proyecto PRECAN desarrollado por el Plan de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) para la elaboración de una Guía de Procedimientos de Control de Insumos Químicos Fiscalizados en la Comunidad Andina.
- Participa en reuniones nacionales e internacionales relacionados con drogas y precursores químicos.
- Participa como ponente en diversos cursos de formación a fuerzas y cuerpos de seguridad y autoridades judiciales en relación con precursores de drogas y explosivos.

Gloria Patricia Crispín Amorocho

- Asesora en la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.

- Máster Universitario en Derecho de la Empresa (Universitat Ramon Llull, Universidad de Deusto y Universidad Pontificia de Comillas, España).
- Especialista en Derecho Económico y de Los Mercados (Universidad del Rosario, Colombia).
- Abogada (Universidad del Rosario, Colombia).
- 12 años de experiencia en el sector público colombiano y en la cooperación internacional participando en la formulación e implementación de políticas públicas, regulación, estrategias y proyectos sobre el problema mundial de las drogas.
- 6 años de experiencia en materia de control y fiscalización de precursores y drogas.

Nicolás Vela García

- Comandante de la Guardia Civil, en reserva activa, con 42 años de experiencia profesional.
- 19 años en unidades de investigación de delitos relacionados con el tráfico de drogas, el blanqueo de capitales y la corrupción y los últimos 12 años Jefe de departamento y profesor en Academias de la Guardia Civil para la formación de Oficiales y Guardias civiles.
- Perito judicial experto en Prevención de Blanqueo de capitales, Paraísos fiscales, Financiación ilegal del terrorismo, Fraude mercantil y comercial. UNED.
- Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral. UNED.
- Curso Monográfico de Análisis de Estados Financieros.
- Curso CIA de “Análisis de Inteligencia Financiera”.
- Curso de Evaluadores de la Enseñanza Militar.
- Curso Básico de Aptitud Pedagógica.
- Curso Superior de Especialistas en Policía Judicial.
- Curso de Investigación financiera y blanqueo de capitales.
- XV Curso Superior de Especialistas en Información.
- I Curso de Mandos de Especialistas Fiscales Investigadores.
- Curso CIA de Inteligencia Contranarcóticos y Análisis de Inteligencia Financiera.

Liz Wendy Cuadros Veloza

- Teniente Coronel de la Policía Nacional de Colombia, Administradora Policial. Especialista en Seguridad Integral. Magister en Seguridad Publica y Maestrante en Estudios en Gestión y Desarrollo, con conocimientos en el diseño y ejecución de estrategias de política pública, conflicto interno colombiano e inteligencia estratégica, así como en investigación criminal, derechos humanos y análisis de información antidrogas. Con experiencia

de más de 27 años de servicio en la Policía Nacional liderando proyectos en la dirección de Antinarcóticos, dirección de Bienestar Social y Dirección de Seguridad Ciudadana.

- Experta en nuevas sustancias psicoactivas, inteligencia e investigaciones de narcotráfico; adicionalmente, asesora en temas de política y estrategia antidrogas.
- Conferencista Internacional de Drogas en Colombia, Honduras, Ecuador, México, Argentina, entre otros.
- Con conocimientos en proyectos de seguridad ciudadana, gestión territorial y proyectos de prevención del consumo de drogas.
- Comandante Operativa de Seguridad Ciudadana. Departamento de Policía Cundinamarca Colombia.
- Jefe Centro Internacional de Estudios Estratégicos contra el Narcotráfico CIENA Dirección de Antinarcóticos Policía Nacional de Colombia.
- Jefe del Grupo Especial de Inteligencia Nivel central, Dirección de Antinarcóticos, Policía Nacional de Colombia.
- Coordinadora del Grupo de Inteligencia (Comisión Especial de Inteligencia) Costa Atlántica, Región Pacífico Dirección de Antinarcóticos Policía Nacional de Colombia.
- Candidata a Magister en Estudios de Gestión y Desarrollo (Universidad de la Salle).
- Magister en Seguridad Pública (Escuela de Postgrados de la Policía Miguel Antonio Lleras Camargo).
- Especialista en Seguridad Integral (Escuela de Postgrados de la Policía Miguel Antonio Lleras Camargo).
- Administradora policial Escuela de Cadetes de Policía General Santander.

Deborah Maestre

- Oficial de proyectos en la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Es responsable de la ejecución del Programa para el Control Efectivo de las Drogas Sintéticas y sus Precursores Químicos en el hemisferio occidental.
- Posee una formación académica en bioquímica con una especialización en toxicología y cuenta con 10 años de experiencia en el control de precursores químicos y drogas, destacando su enfoque en drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas.
- En su trayectoria profesional, ha desarrollado funciones en el Ministerio de Seguridad de Argentina como coordinadora del Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) y previamente como asesora técnica en la Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico.

- Ha trabajado como docente e investigadora en la Cátedra de Toxicología y Química Legal de la Universidad de Buenos Aires.

Yazmín Constanza Llanos Salguero

- Fiscal Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados de la Dirección Nacional contra el Narcotráfico, Grupo de Investigaciones Transnacionales desde 2010. Colombia.
- Participante en la publicación del Manual de buenas prácticas investigativas para Fiscales en casos complejos- Agencia OPDAT y Embajada de los Estados Unidos. Diciembre 2023.
- Especialista en Técnicas especiales de investigación criminal: operaciones encubiertas, entregas vigiladas, modelo de instrucción para desarticular de las organizaciones criminales transnacionales.
- Profesional en Derecho y Ciencias políticas de la Universidad Libre de Colombia.
- Especialización en Derecho administrativo de la Universidad del Rosario.
- Actualmente candidata a Magister en Derecho Penal Universidad del Rosario.
- Capacitación de la Agencia OPDAT en sistema penal acusatorio y de la agencia ILEA SAN SALVADOR: Investigaciones criminales de precursores químicos.

Miguel Cristóbal García

- Inspector de la Policía Nacional, Jefe de Grupo, Director Técnico y Responsable de Calidad del Laboratorio Químico de la Comisaría General de Policía Científica. España
- Licenciado en Farmacia.
- 17 años de experiencia en análisis de drogas en el Laboratorio Químico de la Policía Nacional.
- 14 años de experiencia como Responsable de Calidad implantando la acreditación en la norma 17025 en el área de Drogas.
- 5 años de experiencia como Director Técnico del Laboratorio de la CGPC.

Jonathan Jiménez Padilla

- Grado en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).
- Ingeniería Agroindustrial. Universidad Estatal a Distancia (UNED). Costa Rica.
- Certificado de participación en curso “Calidad y Bioseguridad en Protección Radiológica”, realizado por el Centro de Investigación Atómicas Nucleares y Moleculares (CICANUM), Universidad de Costa Rica (UCR).

- Certificado -Targeting and Risk Management-SEA, BY U.S. Customs and Border Protection (2011).
- Certificado de DEA-Chemical Diversion (Precursors) Training, emitido por International Law Enforcement Academy. San Salvador. 2011.
- Certificado del Taller sobre pruebas de Identificación Preliminar Homologadas -PIPH- e instructor para otros cuerpos policiales en el uso de estas. (2013).
- Participación en el seminario “Análisis de Riesgo de Contenedores”, realizado por UNODC ROPAN (2010).
- Participación en el “Seminario Tri-nacional sobre Prevención de Desvío de Precursores” (2012).
- Project “Prevention of the diversion of drugs precursors in the Latin American and Caribbean region (PRELAC).
- Participación en el “Taller sobre manipulación adecuada y disposición final de sustancias químicas incautadas”, realizado en Guatemala, Ciudad de Guatemala. (2014).
- Miembro del Comité Técnico Interinstitucional Proyecto “Sistema Integral de Información para la Gestión de las Sustancias Químicas (SISSAICM).
- Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). 2014.
- 6 años de experiencia como coordinador de la Comisión Interinstitucional del control de la Pólvora.
- 10 años de experiencia como inspector y evaluador de Industrias Químicas, Laboratorios Farmacéuticas. Ministerio de Salud.
- 1 año de experiencia como regente ambiental en la industria.
- 16 años en funciones de control y fiscalización de precursores químicos y químicos esenciales.
- Participación como expositor en el “Taller para el intercambio de información e inteligencia y mejora de los sistemas y disposición de químicos incautados Quito (Ecuador) 17-21 de abril 2023.
- Contacto por parte de la Unidad de Control y Fiscalización de Precursores para el sistema de Alerta Temprana (SATs).